

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN)

2021/4158 *Aprobación inicial del Proyecto de delimitación de la Unidad de Ejecución "SUNC-San Vicente", en el suelo urbano no consolidado de la ciudad de Baeza (Jaén).*

Anuncio

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Baeza, en sesión celebrada el día 27/08/2021, aprobó inicialmente el "Proyecto de Delimitación de la Unidad de Ejecución SUNC-San Vicente en el Suelo Urbano No Consolidado de la Ciudad de Baeza (Jaén)", presentado por la Entidad Grupo Empresarial Carlota, S.L.

El citado expediente se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y formular alegaciones. El expediente completo podrá ser consultado en el Departamento de Urbanismo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la dirección <http://transparencia.baeza.net>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, 3 de septiembre de 2021.- La Alcaldesa, MARÍA DOLORES MARÍN TORRES.